

12.2. La regencia de María Cristina. Apogeo del sistema canovista.

La regencia de María Cristina de Habsburgo (1885 - 1902) y el turno de partidos

La muerte de Alfonso XII llegó cuando el sistema canovista aún no estaba consolidado. Sin embargo, Cánovas del Castillo y Sagasta reaccionaron firmando el Pacto de El Pardo (1885) por el que se comprometían a respetar el turno de partidos y las medidas aprobadas por los respectivos gobiernos. Ese mismo año, Sagasta y el Partido Liberal sucedieron a los moderados en el turno pacífico. Durante esta legislatura se aprobó la Ley de Asociaciones que permitía conformar asociaciones obreras, así legalizando el movimiento obrero. Así mismo se modificó la Ley Electoral para implantar el sufragio universal masculino, a pesar del cual se manipulaban los resultados para garantizar el turno. Los conservadores retomaron el poder en 1890, retomando la política económica proteccionista con la Ley de Aranceles. En 1892, los liberales regresaron al poder porque aparecieron disputas internas en el Partido Conservador, entre Francisco Silvela y Cánovas, que acabó dimitiendo. Se intentó reformar la administración de Cuba pero no fue posible por la oposición de la oligarquía que dio lugar a la guerra de Cuba. Cánovas del Castillo regresó en marzo de 1895 pero al morir en 1897 los liberales volvieron a gobernar, haciéndose cargo del Desastre del 98. En 1902, Alfonso XIII llegó a la mayoría de edad, dando fin a la regencia de María Cristina. A pesar de la apariencia del país, que lo hacía homologable a los demás estados europeos, el sistema estructurado de arriba a abajo, la exclusión de fuerzas políticas y el retraso económico causan el derrumbamiento del mismo, lo que se hace patente en la mayoría de Alfonso XIII.

La oposición al sistema

El régimen basado en la alternancia entre dos partidos marginó a amplios sectores políticos y sociales. Los carlistas se habían dividido en integristas, de ideología intransigente y no constitucional que eran un grupo marginal, y otro sector más moderado que fundó un partido. El proyecto republicano era heterogéneo: los posibilistas de Castelar eran partidarios del centralismo y el orden político, pudiendo llegar a un acuerdo con la corona, mientras que los federalistas de Pi i Margall eran más próximos al movimiento obrero y a la huelga pacífica. Constituían la mayoría y eran partidarios del laicismo, la educación y la ciencia. Por último, el grupo de radicales de Ruiz Zorrilla defendía el uso de la violencia.

El movimiento obrero se había consolidado con la celebración de la 1ª Internacional y la creación de la AIT en 1864. Llegó a España en 1868 con la revolución Gloriosa. Durante el Sexenio Democrático, Fanelli creó la Sección española de la AIT en 1870, haciendo circular ideas anarquistas por Cataluña. Lafargue llegó a Madrid al año siguiente difundiendo ideas marxistas. En 1874 se prohibieron las asociaciones obreras sin embargo el PSOE, fundado en 1879, tuvo influencia en el norte y sur del país así como en el litoral mediterráneo. Con la restauración del derecho de asociación por los liberales en 1887 supuso la legalización del movimiento obrero, creándose asociaciones como UGT. El movimiento anarquista ganó influencia en las zonas del movimiento cantonalista. Desconfiaba de las iniciativas políticas reformistas y quedó dividido en los grupos urbanos, partidarios de la huelga pacífica, y los rurales que lo eran de la violencia.

Regionalismo y nacionalismo

Como respuesta al modelo centralista y uniforme de la Restauración, surgieron movimientos regionalistas. Esto se debió a la falta de una economía y un sistema de comunicaciones común producidos

por la desigualdad en el nivel de industrialización. Para las zonas periféricas, que tenían distintas culturas con las que se identificaba la burguesía, el Estado era demasiado lejano. Los regionalismos partieron de movimientos culturales. En el caso del catalanismo, la reivindicación de la cultura, la lengua y la tradición se denominó *Renaixença*. Existieron dos movimientos políticos, el primero más regeneracionista y autonomista, y el segundo más conservador que creó el partido *La Lliga* cercano a la derecha. Ambos se fusionaron en la *Unió Catalanista*. El nacionalismo vasco partió de la recuperación de la lengua y las tradiciones y se configuró desde el principio en el *Partido Nacionalista Vasco* de Sabino Arana. El *PNV* recogía la ideología carlista conservadora y ultra católica que se oponía a la inmigración. Defendía una autonomía más moderada en las élites y más radical en las bases. El movimiento político gallego fue más tardío, sin embargo la revolución cultural se dio anteriormente con el *Rexurdimento*. Reclamaba la ayuda del Estado para industrializar Galicia y se basaba en la burguesía media culta. En Andalucía y Valencia las reivindicaciones fueron más aisladas.